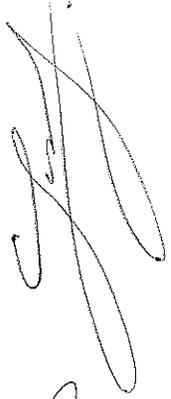


**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL-SCC-AMBU-21/2022 DE "ADQUISICIÓN LÁMPARAS PUNTA DE POSTE", DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**



En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 09:45 horas del día 29 de noviembre del año 2022, ante los participantes y testigos que al calce firman, y que se anexa a la presente acta la lista de asistencia correspondiente y en base a lo dispuesto a la fracción II del artículo 14 de las POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA así como el Artículo 65 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, se procede a desarrollar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL-SCC-AMBU-21/2022 "ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS PUNTA DE POSTE" DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, en presencia de la Lic. María de los Ángeles Razo Ramírez por parte del Órgano Interno de Control de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, así como el Lic. Jorge Alférez Escobar, quien asiste en representación de la Gerencia Jurídica y de Transparencia y el de la voz Lic. José Ramón Melgoza García, en representación de la Unidad Centralizada de Compras así como las personas representantes de las empresas licitantes que se encuentran presentes en este momento.



De conformidad a lo señalado en las bases de la Licitación con número LPL-SCC-AMBU-21/2022 en la que se estableció como fecha límite el día de hoy 29 de noviembre del presente año 2022 a las 09:45 horas, con sus previos quince minutos considerando su debido registro de asistencia para la presentación y apertura de propuestas por parte de los licitantes interesados en participar en el asunto que nos ocupa, revisada que fue la lista de asistencia se aprecia en este momento que asiste una sola persona interesada en la licitación que nos ocupa, quien presenta su sobre cerrado en representación de la empresa denominada **Astra Materiales y Proyectos Industriales, S. de R.L. de C.V.**

En este momento se declara desierta la licitación toda vez que se expone que concurre un solo licitante interesado en participar, por lo que no es posible llevar a cabo la licitación y en su caso la adjudicación de los bienes, haciendo mención de que no se reciben las propuestas presentadas en sobre cerrado, a fin de dar mayor transparencia y legalidad a la segunda vuelta a la licitación.



Se les informa a los asistentes del presente acto que la licitación se volverá a realizar con sus propias condiciones de segunda vuelta y que el día de hoy quedarán publicadas las bases de la misma en el portal de internet oficial con las mismas características agregando "Segunda vuelta" y que estarán a disposición de los interesados tanto en las oficinas del organismo como en la página de internet de dicha entidad.

Lo anterior de conformidad con el artículo 72, numeral 1 fracciones VI, VII y VIII de la Ley de Compras:

“1. Los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, cuyo monto de operación no exceda lo expresamente señalado para tales fines en el Presupuesto de Egresos autorizado para el ente público, podrán realizarse sin la concurrencia del Comité correspondiente, bajo la conducción de la unidad centralizada de compras del ente de acuerdo al procedimiento siguiente:

...

VI. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente;

VII. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación; y...”

Por no haber más asuntos que tratar en la presente se da por terminado el acto de apertura de propuestas y se levanta la presente acta para los efectos a que haya lugar siendo las 10:10 horas del día 29 de noviembre del año 2022, en la ciudad de Zapopan, Jalisco específicamente en la sala de juntas del Parque Metropolitano Guadalajara, en presencia de todos los firmantes:



Lic. José Ramón Melgoza García  
Unidad Centralizada de Compras

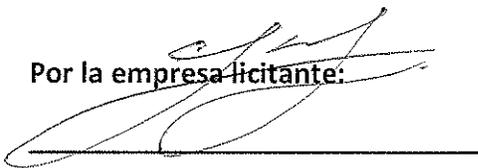


Lic. María de los Ángeles Razo Ramírez  
Por el Órgano Interno de Control



Lic. Jorge Alférez Escobar  
Representante de la Gerencia  
Jurídica y de Transparencia

Por la empresa licitante:



LISTA DE ASISTENCIA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL-SCC-AMBU-21/2022 "ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS PUNTA DE POSTE" DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

Zapopan Jalisco a 29 de noviembre del año 2022.

No.	Entidad o Empresa	Nombre completo	Firma
1	ASTRA MASTERULES Y PROYEC	Luis Colorado	
2	Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos	Román Melgarejo	
3	Agencia Metropolitana Bosques Urbanos	Lic. Jorge Alvarez E.	
4	Mara de los Angeles Ruiz Ramirez.	Organismo Interno de Control	
5			
6			
7			
8			
9			
10			